



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00994662--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el estudiante Sr. Francisco Valentino Joel DEMELCHORI CANO solicita se reconozcan las asignaturas que constan en la actuación académica invalidada; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante presenta constancia de certificado de estudios en trámite;

Lo informado por el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente y por la Secretaría Académica Área Geología;

Que cuenta con el Visto de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer la actuación académica invalidada del estudiante Sr. Francisco Valentino DEMELCHORI CANO (DNI: 44.687.590), para la carrera Ciencias Geológicas – Plan 2012.

Art. 2º).- Otorgar al estudiante Sr. Francisco Valentino Joel DEMELCHORI CANO (DNI 44.687.590), equivalencia por homologación en las siguientes asignaturas aprobadas del CINEU que constan en su actuación académica invalidada.

Actividad	Resultado
(10-02001) MATEMÁTICA	Aprobado
(10-02003) AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA	Aprobado
(10-01829) QUIMICA	Aprobado

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese a Secretaría Académica Área Geología, Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírese las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

Eah/NB/Mbl